

*ACUSE*

RAMO: SECRETARÍA  
OFICIO: 0316  
EXPEDIENTE: 11/2021

ASUNTO: SE REMITEN COPIAS DE ACTAS DE CABILDO.

L.C. RAÚL BRITO BERÚMEN  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS  
JALPA, ZAC.

PRESENTE:



Reciba un cordial saludo con el presente curso, de igual manera en anexo me permito acompañar resumen y acta certificada correspondiente a la siguiente sesión del H. Ayuntamiento de Jalpa, Zacatecas, así como un CD con el audio de la misma:

- V Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento, de fecha 29 de noviembre de 2021;

Sin otro particular de momento, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE  
TURNO: 4822/2021 JALPA, ZAC. A 3 DE DICIEMBRE DE 2021  
FIRMA: [Firma] "UNA NUEVA HISTORIA"

HORA: 15:07 HS  
ANEXOS: 15 Fojos + 1 CD  
FOLIOS: 01 al 19  
LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS  
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
2021 - 2024

c.c.p. Archivo.  
L'JEFO/\*

## RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN ORDINARIA NO. 5

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 11

NO. DE ASISTENTES: 10

HOJA 1 -4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS																																																
1. Pase de lista.	<p>1. El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, comenta que por mor motivo de que el puesto de Secretario de Gobierno se encuentra vacante, la Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal, se hará cargo de conducir esta sesión, por lo que, le otorga el uso de la palabra. La C. Síndica Municipal solicita a los presentes que una vez que escuchen su nombre, respondan con la palabra “presente”. Así pues, posteriormente da a conocer estos resultados:</p> <table border="1"><thead><tr><th>NOMBRE</th><th>CARGO</th><th>ASISTIÓ</th><th>NO ASISTIÓ</th></tr></thead><tbody><tr><td>LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ</td><td>PRESIDENTE MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr><tr><td>LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ</td><td>SÍNDICA MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr><tr><td>PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR</td><td>REGIDOR MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr><tr><td>PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr><tr><td>C. ABEL MOJARRO HINOJOSA</td><td>REGIDOR MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr><tr><td>C. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td></td><td>•</td></tr><tr><td>C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr><tr><td>C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr><tr><td>ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL</td><td>REGIDOR MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr><tr><td>LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr><tr><td>LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr></tbody></table>	NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•		LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ	SÍNDICA MUNICIPAL	•		PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR	REGIDOR MUNICIPAL	•		PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•		C. ABEL MOJARRO HINOJOSA	REGIDOR MUNICIPAL	•		C. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES	REGIDORA MUNICIPAL		•	C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS	REGIDORA MUNICIPAL	•		C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA	REGIDORA MUNICIPAL	•		ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL	REGIDOR MUNICIPAL	•		LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS	REGIDORA MUNICIPAL	•		LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ																																														
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•																																															
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ	SÍNDICA MUNICIPAL	•																																															
PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR	REGIDOR MUNICIPAL	•																																															
PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•																																															
C. ABEL MOJARRO HINOJOSA	REGIDOR MUNICIPAL	•																																															
C. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES	REGIDORA MUNICIPAL		•																																														
C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS	REGIDORA MUNICIPAL	•																																															
C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA	REGIDORA MUNICIPAL	•																																															
ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL	REGIDOR MUNICIPAL	•																																															
LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS	REGIDORA MUNICIPAL	•																																															
LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA	REGIDORA MUNICIPAL	•																																															
2. Declaratoria de quórum.	<p>2. En concordancia con el Artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas, al estar presentes 10 (diez) de un total de 11 (once) integrantes del cabildo, se configura el quórum legal requerido para efectuar esta reunión.</p>																																																
3. Aprobación del orden del día.	<p>3. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el orden del día para esta sesión, de acuerdo a como fue relatado en el proemio de esta acta.</p>																																																

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

## RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN ORDINARIA NO. 5

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 11

NO. DE ASISTENTES: 10

HOJA 2 -4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
<p>4. Instalación legal de la sesión.</p> <p>5. Participación del C. Presidente Municipal, para exponer una propuesta de ajustes al interior de la Administración Municipal.</p> <p>6. Presentación de anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Órgano Interno de Control, para el ejercicio fiscal 2022, expuesto por el Lic. Gustavo Huerta Muñoz, titular de dicha dependencia.</p> <p>7. Autorización, en su caso, del Informe Físico – Financiero del mes de octubre de 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.</p>	<p>4. En punto de las 19:58 horas del día 29 de noviembre de 2021, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal de Jalpa, Zacatecas, declara legalmente instalada la V Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas.</p> <p>5. Así pues, por mayoría, al recibir 6 votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, designa al Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos como Secretario de Gobierno Municipal por un tiempo determinado, a partir de esta fecha y hasta el día 14 de diciembre de 2021, cargo que podrá ser ratificado posteriormente, a propuesta del C. Presidente Municipal.</p> <p>6. No se registra acuerdo.</p> <p>7. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el informe Físico – Financiero del mes de octubre de 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social.</p>

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

## RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN ORDINARIA NO. 5

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 11

NO. DE ASISTENTES: 10

HOJA 3 -4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
8. Aprobación, en su caso, de la Décima Cuarta Modificación al presupuesto de ingresos y egresos 2021, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.	8. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la Décima Cuarta Modificación al presupuesto de ingresos y egresos 2021, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.
9. Autorización, en su caso, de la Catorceava Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021, de la Unidad Administrativa de Tesorería.	9. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas aprueba la Catorceava Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021 de la Unidad Administrativa de Tesorería Municipal.
10. Presentación y autorización, en su caso, de Dictamen de la Comisión de Artículos en Desuso, de fecha 25 de noviembre de 2021.	10. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el Dictamen de la Comisión de Artículos en Desuso, de fecha 25 de noviembre de 2021, aprobando así que los bienes ahí mencionados sean dados de baja del inventario de bienes muebles y a estos se les dé un destino de reciclaje, venta o donación a una persona o institución que pueda considerar de utilidad esos artículos.
11. Asuntos Generales. a) Autorización a los C.C. Presidente y Síndico Municipales para convenir con el Gobierno del Estado de Zacatecas un adelanto de participaciones de hasta \$4,400,000.00 (Cuatro millones cuatrocientos mil pesos, 00/100 M.N.) para el pago de aguinaldos 2021.	11. a) Por unanimidad de votos a favor, se autoriza al Municipio de Jalpa, Zacatecas, para que a través de su Presidente Municipal y Síndico, solicite y obtenga de Gobierno del Estado de Zacatecas, a través de su Secretaría de Finanzas, anticipo de Participaciones Federales, correspondiente al Ejercicio Fiscal del 2022 hasta por la cantidad de \$4,400,000.00 (Cuatro millones cuatrocientos mil pesos, 00/100 M.N.), que serán destinadas al pago de aguinaldos 2021 de los empleados de la Presidencia Municipal de Jalpa, de acuerdo con el presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2021, y que el pago de las cantidades recibidas, con las cargas financieras que se generen, se paguen de forma mensual en los meses de Enero 2022 a noviembre de 2022 al Estado de Zacatecas, autorizándole a retenerlas con cargo a las Participaciones Federales que correspondan al Municipio, de acuerdo con lo Estipulado en el Artículo 38 y 39 de la Ley de Coordinación y Colaboración Financiera para el Estado de Zacatecas y sus Municipios. También se le autoriza al Presidente Municipal y Síndico, para que lleven a cabo la celebración de los documentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado de Zacatecas, a efecto de documentar la obtención del anticipo de Participaciones Federales, la obligación de pago del Municipio y la autorización al Estado para que lleve a cabo su retención y aplicación al pago del anticipo recibido, así como las cargas financieras que se generen.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

**RESUMEN DE ACTA DE CABILDO**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2021 - 2024

SESIÓN ORDINARIA NO. 5

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 11

NO. DE ASISTENTES: 10

HOJA 4 -4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
b) Toma de protesta del Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos como Secretario de Gobierno Municipal. 12. Clausura de la Sesión.	b) El Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, Secretario de Gobierno Municipal, rindió la protesta de Ley. 12. Siendo las 20:20 horas del día 29 de noviembre de 2021, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, declara legalmente Clausurada la V Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas.

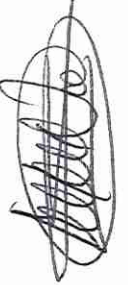
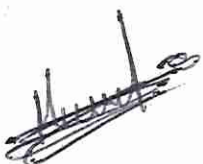
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
LIC. JORGE EDUARDO FLORES OLMOS

## ACTA DE LA V SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024

Efectuada el día 29 de noviembre de 2021 en punto de las 19:53 horas, en el lugar que ocupa el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Jalpa, Zacatecas, ubicado en Calle Palacio Municipal #115, Colonia Centro de la Ciudad Histórica de Jalpa, Zacatecas. Acto que encuentra su fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, 121, 122, 123, 127, 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 4, 5, 7, 9, 10, 38, 39, 40, 41, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas; 3, 4, y 19 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Jalpa, Zac., esto en virtud de haber sido convocados los miembros del H. Ayuntamiento, mediante oficio No. 0086 de fecha 26 de noviembre de 2021, firmado por el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal Constitucional, a efecto de realizar esta V Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 - 2024, documento que contempla el siguiente orden del día:

1. Pase de lista;
2. Declaratoria de quórum;
3. Aprobación del orden del día;
4. Instalación legal de la sesión;
5. Participación del C. Presidente Municipal, para exponer una propuesta de ajustes al interior de la Administración Municipal;
6. Presentación de anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Órgano Interno de Control, para el ejercicio fiscal 2022, expuesto por el Lic. Gustavo Huerta Muñoz, titular de dicha dependencia;
7. Autorización, en su caso, del Informe Físico – Financiero del mes de octubre de 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico;
8. Aprobación, en su caso, de la Décima Cuarta Modificación al presupuesto de ingresos y egresos 2021, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico;
9. Autorización, en su caso, de la Catorceava Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021, de la Unidad Administrativa de Tesorería;
10. Presentación y autorización, en su caso, de Dictamen de la Comisión de Artículos en Desuso, de fecha 25 de noviembre de 2021;
11. Asuntos Generales y
12. Clausura de la Sesión.



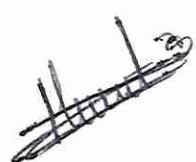
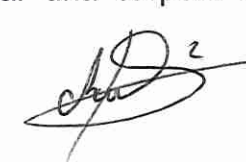
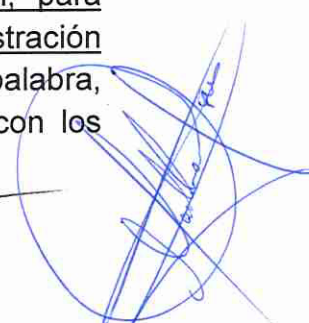
Abel Mgarro Hingosa

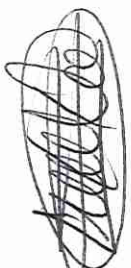


Para dar comienzo con el Punto No. 1. Pase de lista. El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, comenta que por mor motivo de que el puesto de Secretario de Gobierno se encuentra vacante, la Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal, se hará cargo de conducir esta sesión, por lo que, le otorga el uso de la palabra. La C. Síndica Municipal solicita a los presentes que una vez que escuchen su nombre, respondan con la palabra “presente”. Así pues, posteriormente da a conocer estos resultados:

NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ	SÍNDICA MUNICIPAL	•	
PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR	REGIDOR MUNICIPAL	•	
PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. ABEL MOJARRO HINOJOSA	REGIDOR MUNICIPAL	•	
C. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES	REGIDORA MUNICIPAL		•
C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA	REGIDORA MUNICIPAL	•	

De igual manera, la Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal, comenta que la Mtra. Rosa Martha Muñoz Viramontes, Regidora Municipal, se comunicó para informar que por motivos de salud no le sería posible asistir a esta Sesión de Cabildo. Acto seguido, pasan al Punto No. 2. Declaratoria de quórum. En concordancia con el Artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas, al estar presentes 10 (diez) de un total de 11 (once) integrantes del cabildo, se configura el quórum legal requerido para efectuar esta reunión. Proceden con el Punto No. 3. Aprobación del orden del día. La Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal, expone que previamente se les hizo llegar la propuesta de orden del día para esta sesión y requiere a los miembros del cabildo que, si existe alguna propuesta de modificación, es momento de hacerla saber. Sin temas por agregar, proceden a consultar la votación del orden del día. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el orden del día para esta sesión, de acuerdo a como fue relatado en el proemio de esta acta.** Punto No. 4. Instalación legal de la sesión. En punto de las 19:58 horas del día 29 de noviembre de 2021, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal de Jalpa, Zacatecas, declara legalmente instalada la V Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Punto No. 5. Participación del C. Presidente Municipal, para exponer una propuesta de ajustes al interior de la Administración Municipal. El C. Presidente Municipal, haciendo uso de la palabra, manifiesta que previamente les hizo llegar una carpeta con los





Abel Mojarro Hinojosa



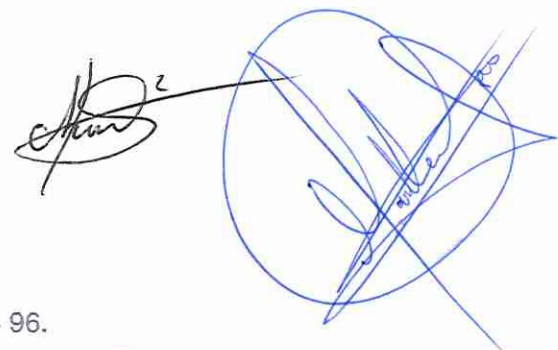
currículum de quienes integran la terna para Secretario(a) de Gobierno Municipal, siendo las personas siguientes:

Lic. Teresa Pérez Soto;

Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos;

Lic. Guadalupe Belén Joaquín Bautista;

Pregunta la C. Síndica Municipal si habrá algún comentario sobre la terna presentada y tras no existir manifestaciones, pasan a votación de manera individual por cada uno de quienes conforman esta terna. La Lic. Teresa Pérez Soto recibe 4 votos favorables; el Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos acumula 6 votos a favor y la Lic. Guadalupe Belén Joaquín Bautista recibe 0 votos. **Así pues, por mayoría, al recibir 6 votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, designa al Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos como Secretario de Gobierno Municipal por un tiempo determinado, a partir de esta fecha y hasta el día 14 de diciembre de 2021, cargo que podrá ser ratificado posteriormente, a propuesta del C. Presidente Municipal.** Punto No. 6. Presentación de anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Órgano Interno de Control, para el ejercicio fiscal 2022, expuesto por el Lic. Gustavo Huerta Muñoz, titular de dicha dependencia. La Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndico Municipal, otorga el uso de la palabra al Lic. Gustavo Huerta Muñoz, Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Jalpa, Zacatecas, quien manifiesta que los datos que les hizo llegar a los miembros del cabildo son meramente informativos, por lo que, todo eso lo trabajará con el Señor Tesorero a fin de que se vea contemplado en el Presupuesto de Egresos del Municipio, para el ejercicio fiscal 2022. Habiendo agotado el punto, proceden con el Punto No. 7. Autorización, en su caso, del Informe Físico – Financiero del mes de octubre de 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico. La Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal, cede la palabra a la Lic. Georgina Elizabeth Aguayo Viramontes, Directora de Desarrollo Económico y Social, quien da a conocer el siguiente informe financiero:



*[Handwritten signatures and notes on the right margin, including a signature at the top, a signature in the middle, and a signature at the bottom with the name 'Abel Mojarro Hinojosa' written vertically next to it.]*





**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024  
UNA NUEVA HISTORIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA, ZAC.  
INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCIO FISCAL 2020-2021  
MANTENIMIENTO (OBRAS) POR ADMINISTRACIONES POR CONTRATO/ACCIONES

*[Handwritten signature]*

DEPARTAMENTO  
PROGRAMA DE GOBIERNO  
MES DE INFORMAS

DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL  
OBRAS PUBLICAS Y PROGRAMAS GENERALES  
OCTUBRE

31/10/2021

NUMERO DE OBRAS	NUMERO DE PROYECTO	PROYECTO	LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACION	METROS APROBADOS	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	RECURSOS PUBLICOS DEVENGADOS				EJERCICIO EJECUCION				AVANCE		MODALIDAD DE EJECUCION
							MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	PROYECTOS EJECUTADOS	MENSUAL	ACUMULADO	ACUMULADO	FISICO		
142	142	RENOVACION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO MUNICIPAL CON LAMPARAS LED EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.	VARIAS LOCALIDADES JALPA, ZAC.	NA	291 LAMPARAS	\$ 1,424,534.00									0.0%	0.0%	1
143	143	CONSTRUCCION DE UN ENFOQUE PARA SALA POTABLE EN LINDO LINDO	JALPA, ZAC.	27°36' 14.80"N 102°58' 40.20"W	RESERVOIR PARA ENFOQUE DE SALA	\$	CANCELADO	CANCELADO							0.0%	0.0%	1
144	144	CONSTRUCCION DE UN CALLEN ANCHO SOLARES DE ACCESO INDIVIDUAL EN EL TERCER BP	JALPA, ZAC.	27°36' 14.80"N 102°58' 40.20"W	154 TERCEROS DE CALLE ANCHOS SOLARES	\$	CANCELADO	CANCELADO							0.0%	0.0%	1
145	145	PAZO PAVOS (M2)	JALPA, ZAC.	27°36' 14.80"N 102°58' 40.20"W	APORTACIONES AL M2 Y AL SISTEMA DE ANCHO PARA EL RETIRO	\$ 1,544,808.64			833,872.34		833,872.34				41.7%	41.7%	1
146	146	PAZO DE MANTENIMIENTO DE SEGURIDAD PUBLICA DEL 27 DE AGOSTO AL 31 DE NOVIEMBRE DE 2021 Y 40 DIAS DE ALUMBRADO	JALPA, ZAC.	27°36' 14.80"N 102°58' 40.20"W	MANTENIMIENTO DE SEGURIDAD PUBLICA	\$ 371,954.32									0.0%	0.0%	1
147	147	RECONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA DE ACCESO A LA LOCALIDAD DEL CAJON, ENTORNO CARRETERA JALPA - CAJON	CAJON, JALPA, ZAC.	27°36' 14.80"N 102°58' 40.20"W	3,348.00 M2	\$ 3,321,702.00									0.0%	0.0%	1
148	148	RECONSTRUCCION DE CARPETA ASFALTICA EN CALLE REVOLUCION DEL FRACCIONAMIENTO REVOLUCION, JALPA, ZAC.	JALPA, ZAC.	27°36' 14.80"N 102°58' 40.20"W	1,458.00 M2	\$ 1,458,458.00									0.0%	0.0%	1
TOTAL:							\$ 7,580,461.74	\$	833,872.34	\$	833,872.34						

Acto seguido, al no exponerse cuestiones al respecto, se consulta la votación. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el informe Físico – Financiero del mes de octubre de 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social. Punto No. 8. Aprobación, en su caso, de la Décima Cuarta Modificación al presupuesto de ingresos y egresos 2021, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico.** Continuando con el uso de la voz, le Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndico Municipal, presenta la siguiente propuesta de modificación presupuestal:

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2021

DÉCIMA CUARTA MODIFICACIÓN (NOVIEMBRE 2021)

AUMENTO

PROGRAMA	IMPORTE
FONDO III 2021	\$1,726.06
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,726.06</b>

PROGRAMA	IMPORTE
FONDO IV 2021	\$786.28
<b>TOTAL</b>	<b>\$786.28</b>

*[Handwritten signature: Abel Mojarro Hinojosa]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESTIMADO	VALOR REALIZADO	VALOR RESERVA	VALOR ANULADO	VALOR REANULADO	VALOR REANULADO
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESARROLLO ECONOMICO	PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPRESAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS	PROYECTO DE FOMENTO DE EMPRESAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS	ACTIVIDAD DE FOMENTO DE EMPRESAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS	INDICADOR DE FOMENTO DE EMPRESAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS	VALOR ESTIMADO	VALOR REALIZADO	VALOR RESERVA	VALOR ANULADO	VALOR REANULADO	VALOR REANULADO	
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE TESORERIA	PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPRESAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS	PROYECTO DE FOMENTO DE EMPRESAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS	ACTIVIDAD DE FOMENTO DE EMPRESAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS	INDICADOR DE FOMENTO DE EMPRESAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS	VALOR ESTIMADO	VALOR REALIZADO	VALOR RESERVA	VALOR ANULADO	VALOR REANULADO	VALOR REANULADO	

Al no existir dudas o comentarios sobre este punto, proceden a votar el punto. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la Décima Cuarta Modificación al presupuesto de ingresos y egresos 2021, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico. Punto No. 9. Autorización, en su caso, de la Catorceava Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021, de la Unidad Administrativa de Tesorería.** La Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal, solicita al C. Tesorero Municipal, que dé a conocer su propuesta de modificación, quien da a conocer la siguiente documentación:

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Abel Mojarrero Hinojosa

C. P. M.



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
UNA NUEVA HISTORIA

*Guilber*

MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO 2021  
CATORCEAVA MODIFICACIÓN

NUM. CTA	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	FUENTE FINANCIAMIENTO
310	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE TESORERIA					
1412	APORTACIONES AL IMSS	2,080,000.00	270,000.00		2,350,000.00	111
1431	APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	1,080,000.00	270,000.00		1,350,000.00	111
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	188,000.00	17,000.00		185,000.00	111
3112	ALUMBRADO PUBLICO	4,470,606.00	900,000.00		4,970,606.00	111
3521	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHICULOS	50,000.00	10,000.00		60,000.00	111
610	UNIDAD ADMINISTRATIVA CONTRALORIA					
1711	ESTIMULOS POR PRODUCTIVIDAD	7,000.00	3,000.00		10,000.00	111
710	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE SEGURIDAD PUBLICA					
1131	SUELDO BASE	1,176,000.00	200,000.00		1,376,000.00	111
1311	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS	50,000.00	5,000.00		55,000.00	111
B10	UNIDAD ADMINISTRATIVA PATRONATO DE LA FERIA					
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	1,500,000.00		1,275,000.00	225,000.00	
AUMENTO PRESUPUESTO DE EGRESOS			\$ 1,275,000.00	\$ 1,275,000.00		



*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

Al no reportarse dudas o comentarios, la C. Síndica Municipal pregunta a los integrantes del cabildo si existe algún comentario sobre este asunto. No se registran manifestaciones y **Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas aprueba la Catorceava Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021 de la Unidad Administrativa de Tesorería Municipal. 10. Presentación y autorización, en su caso, de Dictamen de la Comisión de Artículos en Desuso, de fecha 25 de noviembre de 2021.** La Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal, comenta que la Mtra. Guillermina Rivera González, Regidora Municipal, presenta el siguiente dictamen:

*[Signature]*

*[Signature]*

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ARTICULOS EN DESUSO

Ciudad Histórica de Jalpa, Zac., a 25 de noviembre de 2021.

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
MUNICIPIO DE JALPA, ZACATECAS  
P R E S E N T E.

Los que por este medio suscribimos, regidores: Profa. Guillermina Rivera González, Lic. Blanca Pedroza Conchas y Profr. Alfredo Javier Reyes Salazar, en nuestra calidad respectiva de Presidenta, Secretaria y Vocal de la Comisión de Artículos en Desuso de H. Ayuntamiento 2021-2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, por este medio sometemos a su consideración el presente dictamen sobre las solicitudes de bajas de bienes muebles que nos han hecho llegar a la Comisión de la que somos parte, referentes a los siguientes bienes propiedades del Municipio de Jalpa, Zac.

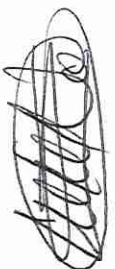
Una vez que acudimos todos, el día de la fecha a revisar el estado físico de los bienes muebles que en anexo presentamos, esta comisión optó por recomendar el siguiente:

No.	ARTICULO	MODELO	BAJO RESGUARDO DE:	CLAVE DE INVENTARIO	DEPARTAMENTO:	MOTIVO DE BAJA
1	IMPRESORA HP LASERJET P2035 PUERTO PARALELO (CF 411A) SERIE CN83J56721	P2035	C CARLOS SALAZAR SALAZAR	5151003004-30 RP-9-97411	TESORERIA	NO FUNCIONA
2	SILLA DE LUJO PARA COM-TC TAPIZADA COLOR RENVA DE MARSELLA AZUL		C CARLOS SALAZAR SALAZAR	5111000013-730 ST-3-102106	TESORERIA	NO FUNCIONA
3	SILLA VISITA FERREIRA NEGRO HAYAS		C JAQUELIN PEREZ LOZANO	SE-1-12099	SECRETARIA DE GOBIERNO	NO FUNCIONA
4	3 COLCHONETAS INDIVIDUALES PARA TUBA		C SALVADOR IBARRA GONZALEZ	NP-58-16720	CENTRO CULTURAL	CONFUSIONAL DAR DE ALTA DICHS BENE
5	BUTACA UNIVERTARIA COLOR NEGRO RQ (PUPITRES)		C SALVADOR IBARRA GONZALEZ	5111000011-120	CENTRO CULTURAL	EXTRAVADA
6	MICROFONO DE CONDENSADOR P STEBERM INSTRUMENTO MUSICAL		C SALVADOR IBARRA GONZALEZ	5291000002-20 M-6-070107	CENTRO CULTURAL	EXTRAVADO
7	PAQUETE P MICROFONO INSTRUMENTO MUSICAL		C SALVADOR IBARRA GONZALEZ	5291000002-28 M-6-08210	CENTRO CULTURAL	EXTRAVADO
8	FLAUTA		C SALVADOR IBARRA GONZALEZ	M-6-2008940	CENTRO CULTURAL	EXTRAVADA
9	5 ATRILES PARTIDURA 2 SECC NEGRO INSTRUMENTOS MUSICALES		C SALVADOR IBARRA GONZALEZ	5291000002-4 5291000002-5 5291000002-12 5291000002-3 5291000002-15	CENTRO CULTURAL	EXTRAVADOS

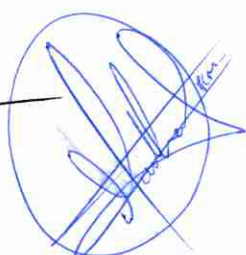
Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

10	ATRIL PARA TECLADO DE LUJO		C SALVADOR IBARRA GONZALEZ	M-6-05410	CENTRO CULTURAL	EXTRAVADO
11	TELEFONO TELECRAFF MODELO 706, COLOR GRIS.		C SONIA NALLELY FLORES SANCHEZ	S/C	ENCARGADA DE INAPAM	NO FUNCIONA
12	SILLAS BANCOS GRATORIOS JUNBA T		LIC. SILVA ESPINOZA PEREZ	5121000004-3	AREA JURIDICA	NO FUNCIONA
13	COMPUTADORA ALL IN ONE LENOVO I5w3Cenra C20-00 19.5" BLANCA CELERON		UC SILVA ESPINOZA PEREZ	5161000001-04	AREA JURIDICA	NO FUNCIONA
14	TELEFONO Y FAX MARCA PANASONIC MODELO: FT7901E U.S. OLEWAG04206		C ELIZABETH BAUTISTA MEDINA	S/C	DF MUNICIPAL	EXTRAVADO
15	EQUIPO DE REPETIDOR MARCA MOTOROLA, 50 WATTS DE POTENCIA, (módulos: transmisor receptor), únicamente al receptor.		C MIGUEL RAMIREZ SALDAÑA	6651000016-6 EC-11-21004	SEGURIDAD PUBLICA	EXTRAVADO
16	RADIO MOTOROLA		C MIGUEL RAMIREZ SALDAÑA	6651000017-15 EC-11-22304	SEGURIDAD PUBLICA	NO FUNCIONA
17	RADIO MOTOROLA		C MIGUEL RAMIREZ SALDAÑA	6651000017-12 EC-11-22404	SEGURIDAD PUBLICA	NO FUNCIONA
18	RADIO MOTOROLA		C MIGUEL RAMIREZ SALDAÑA	6651000017-71 EC-11-22705	SEGURIDAD PUBLICA	NO FUNCIONA

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Abel Mijarro Arango



18	CELULAR LG	C. MIGUEL RAMIREZ SALDANA	5651000001-6	SEGURIDAD PUBLICA	NO FUNCIONA
20	LAPTOP A.C.E.R NUMERO DE SERIE: LORR8C1009 111234ED7800	C. VANESSA YASMIN BAUTISTA PEREZ	5151000001-52	SECRETARIA DE GOBIERNO	NO FUNCIONA

**Punto de acuerdo:** Que el Honorable Ayuntamiento 2021-2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autorice la baja administrativa del inventario de bienes muebles respecto de los artículos antes detallados.

Así lo acuerdan los integrantes de la Comisión de Bienes en Desuso.

Reg. Guillermina Rivera González  
Presidenta

Reg. Blanca Pedroza Conchas  
Secretaria

Reg. Alfredo Javier Reyes Salazar  
Vocal

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Posterior a la discusión del tema, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, propone que los artículos que aún puedan ser de utilidad para alguna persona de escasos recursos o institución, se les puedan donar. Con esa propuesta se somete el punto a votación. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el Dictamen de la Comisión de Artículos en Desuso, de fecha 25 de noviembre de 2021, aprobando así que los bienes ahí mencionados sean dados de baja del inventario de bienes muebles y a estos se les dé un destino de reciclaje, venta o donación a una persona o institución que pueda considerar de utilidad esos artículos.** Punto No. 11. Asuntos Generales. La Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal, expone que para este punto se tienen contemplados dos incisos; el primero: a) Autorización a los C.C. Presidente y Síndico Municipales para convenir con el Gobierno del Estado de Zacatecas un adelanto de participaciones de hasta \$4,400,000.00 (Cuatro millones cuatrocientos mil pesos, 00/100 M.N.) para el pago de aguinaldos 2021. En virtud de haberse presentado ese tema en reunión de trabajo previa a esta sesión, la Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal, cuestiona si hay alguna manifestación. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta, pregunta si esta solicitud generará algún interés. La Lic. María Elena Rentería Pérez, Auxiliar de Tesorería Municipal, comunica que sí se generan algunos costos por apertura y algunas otras cargas financieras. Posterior a la discusión de este tema, continúan con la votación de este tema. **Por unanimidad de votos a favor, se autoriza al Municipio de Jalpa, Zacatecas, para que a través de su Presidente Municipal y Síndico, solicite y obtenga de Gobierno del Estado de Zacatecas, a través de su Secretaría de Finanzas, anticipo de Participaciones Federales, correspondiente al Ejercicio Fiscal del 2022 hasta por la cantidad de \$4,400,000.00 (Cuatro**

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Abel Mojarru Hinojosa

millones cuatrocientos mil pesos, 00/100 M.N.), que serán destinadas al pago de aguinaldos 2021 de los empleados de la Presidencia Municipal de Jalpa, de acuerdo con el presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2021, y que el pago de las cantidades recibidas, con las cargas financieras que se generen, se paguen de forma mensual en los meses de Enero 2022 a noviembre de 2022 al Estado de Zacatecas, autorizándole a retenerlas con cargo a las Participaciones Federales que correspondan al Municipio, de acuerdo con lo Estipulado en el Artículo 38 y 39 de la Ley de Coordinación y Colaboración Financiera para el Estado de Zacatecas y sus Municipios. También se le autoriza al Presidente Municipal y Síndico, para que lleven a cabo la celebración de los documentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado de Zacatecas, a efecto de documentar la obtención del anticipo de Participaciones Federales, la obligación de pago del Municipio y la autorización al Estado para que lleve a cabo su retención y aplicación al pago del anticipo recibido, así como las cargas financieras que se generen. b) Toma de protesta del Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos como Secretario de Gobierno Municipal. El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal de Jalpa, invita al Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, quien resultó electo Secretario de Gobierno para que realice la toma de protesta de ley por el cargo que se le ha conferido. Acto seguido, el C. Presidente Municipal le pregunta: “¿Protesta desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretario de Gobierno Municipal, que se le ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las Leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado?” a lo que contesta el Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos: “Sí protesto” y finalmente el C. Presidente Municipal, concluye: “Si así no lo hiciera, la Nación y el Estado se lo demande”. Punto No. 12. Clausura de la Sesión. Siendo las 20:20 horas del día 29 de noviembre de 2021, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, declara legalmente Clausurada la V Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Doy fe, Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal.

PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

SÍNDICA MUNICIPAL



LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

REGIDORES:



PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR



PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ





Abel Mojarras Hinojosa







**Jalpa**  
• GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
UNA NUEVA HISTORIA

*Abel Mojarro Hinojosa*  
C. ABEL MOJARRO HINOJOSA

C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS

ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL

C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA

LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS

*Blanca E. Ríos H.*  
LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA

